



I.E.S. Galileo Galilei

# PROGRAMACIÓN CICLOS FORMATIVOS

Curso 17/18

1º Integración Social (Tarde)

1º Promoción de la Igualdad de Género

PRIMEROS AUXILIOS (PRIAU)

Profesora:  
Fátima Gómez-Escalonilla Cruz  
Antonia Mª Moral Roca

## INTRODUCCIÓN

(Ubicación curricular, marco legal)

Esta programación se integra en la Programación Anual del Departamento de la Familia Profesional de Servicios socioculturales y a la Comunidad del I.E.S Galileo Galilei, para el módulo de **Primeros Auxilios** (64 horas, repartidas en 2 horas semanales) del Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social y 64 horas (repartidas, igualmente en 2 horas semanales) del CFGS de Promoción para la Igualdad de Género, correspondiente al curso 2017-2018 e impartido por el profesorado perteneciente a la especialidad Servicios a la Comunidad. (2 profesores en total que desdoblán las horas en cada uno de los grupos). Esta programación se realiza teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Proyecto Curricular, por el equipo docente del ciclo, y de acuerdo con el marco legal establecido, destacando como principal normativa la siguiente:

- **Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico Superior en Integración Social**, regulado por el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas y Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.

- **Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico Superior en Promoción de la Igualdad de Género**, regulado por el Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas y la Orden de 9 de marzo de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género.

Esta normativa define sus perfiles profesionales a través de su competencia general, las competencias profesionales, sociales y personales y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

Se citan a continuación las referencias legislativas más significativas en torno a la Formación Profesional y a este Ciclo Formativo de Grado Superior que se han tenido en cuenta para la realización de esta programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de Agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La importancia de programar el trabajo docente viene dada por la necesidad de que:

- 1) Existan unos criterios comunes entre los profesores que imparten el módulo y ciclo.
- 2) Pueda efectuarse una reflexión sobre el desarrollo del trabajo a realizar y que ésta sea parte integrante de la actividad docente.
- 3) Se realice una planificación siguiendo los criterios marcados por la normativa existente, el centro educativo y el propio departamento de familia profesional y que la misma quede recogida por escrito, es decir, sea explícita.
- 4) Se haga un seguimiento de ese trabajo de acuerdo a un plan, por el departamento, el centro y la inspección educativa.
- 5) Se conozca por parte de la comunidad educativa ese plan de trabajo.
- 6) Se tomen decisiones futuras de acuerdo a la evaluación del trabajo y resultados obtenidos
- 7) Se establezca un proceso de mejora continua siguiendo modelos adecuados.
- 8) Se desarrolle el trabajo en equipo.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

(Relacionadas, directa o indirectamente, con el módulo)

### INTEGRACIÓN SOCIAL:

En el Ciclo de Grado Superior en Integración Social se adquiere la **competencia general** de *programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.*

**Este módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:**

- n) Aplicar protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia.
- ñ) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

### PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO:

El módulo de MIS contribuye a alcanzar la **competencia general** del título que consiste en: programar, desarrollar y evaluar intervenciones relacionadas con la promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres aplicando estrategias y técnicas del ámbito de la intervención social, detectando situaciones de riesgo de discriminación por razón de sexo y potenciando la participación social de las mujeres.

Además contribuye a la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- m) Asesorar y acompañar a las mujeres en situación de violencia de género, aplicando la normativa legal en materia de derechos, servicios y recursos de protección.
- n) Aplicar los protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia.
- t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa, y los protocolos de prevención y protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.

## OBJETIVOS

### **INTEGRACIÓN SOCIAL:**

El módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo siguientes:

- n) Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.
- o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.
- p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

### **PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO:**

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- m) Seleccionar protocolos de actuación, interpretando la normativa legal en materia de derechos, servicios y recursos de protección para asesorar y acompañar a las mujeres en situación de violencia de género.
- n) Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.
- u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros, así como de detección, prevención y protección de acoso sexual y por razón de sexo.

### **Resultados de aprendizaje**

Los **resultados de aprendizaje** del Módulo de Primeros Auxilios contextualizan y concretan los objetivos generales del ciclo y expresan cuáles son los resultados de aprendizaje esperados después de la intervención docente. El sentido de los **resultados de aprendizaje** del módulo, es por tanto, el de contribuir a que se desarrollen los objetivos del ciclo y por tanto la competencia general del mismo. Dichos resultados los concretaremos en la programación por Unidades de Trabajo y son los siguientes:

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

## CONTENIDOS

Según la normativa los **contenidos** son los siguientes:

### Valoración inicial de la asistencia en urgencia:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante.
- Signos y síntomas de urgencia
- Protocolos de exploración
- Valoración del nivel de consciencia
- Valoración cardio respiratoria
- Toma de constantes vitales.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Hemorragias. Tipos .Procedimiento de actuación.
- Medidas de autoprotección personal
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios
- Protocolo de transmisión de la información.

### Aplicación de técnicas de soporte vital:

- Valoración del accidentado o accidentada.
  - Valoración primaria.
  - Valoración secundaria.
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
  - Técnicas de apertura de la vía aérea.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
  - Técnicas de soporte cardio-respiratorias.
- Desfibrilación externa semiautomática (DE A).
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
- Medidas Post-reanimación.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

### Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:

- Maniobras de aproximación al las víctimas.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
  - Material de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
  - Material de movilización.
- Repercusiones de la movilización y traslado.
- Confeción de camillas y materiales de inmovilización.
- Protocolo de seguridad y autoprotección personal.

#### Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

- Estrategias básicas de comunicación.
  - Comunicación con el accidentado o accidentada.
  - Comunicación con familiares.
- Técnicas de ayuda psicológica.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
  - Técnicas de autocontrol en situación de estrés.
  - Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de auxilio.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Los contenidos del módulo de Primeros Auxilios (PA) están organizados en las siguientes **Unidades Didácticas o Unidades de Trabajo:**

1. El sistema sanitario y los Primeros Auxilios
2. Valoración del estado de la víctima
3. Aplicación de procedimientos de movilización / inmovilización
4. Técnicas de soporte vital básico y desfibrilación.
5. Primeros Auxilios para lesiones y traumatismos físicos
6. Primeros Auxilios para traumatismos químicos y biológicos
7. Primeros Auxilios para patología orgánica y parto inminente.
8. Apoyo psicológico en Primeros Auxilios

TEMPORALIZACIÓN		
EVALUACIÓN	UNIDADES / BLOQUES	SESIONES (Horas)
1ª	1. Sistema sanitario y Primeros Auxilios	4 sesiones – 8 horas
	2. Valoración del estado de la víctima	3 sesiones – 6 horas
	8. Apoyo Psicológico en PA	3 sesiones – 6 horas
	→ Evaluación	1 sesión – 2 horas
2ª	3. Aplicación procedimientos inmovilización y movilizaciones.	2 sesiones – 4 horas
	4. Técnicas de soporte vital básico.	6 sesiones – 12 horas
	5. P.A. para lesiones y traumatismos físicos.	6 sesiones – 12 horas
	→ Evaluación	1 sesiones – 2 horas
3º	6. P.A. para traumatismos químicos y biológicos	2 sesiones – 4 horas
	7. P.A. para patología orgánica y parto inminente.	3 sesiones – 6 horas
	→ Evaluación	1 sesión – 2 horas

El módulo cuenta con un total de **64 horas** distribuidas en **2 horas semanales** (sesiones de 2 horas).

Es una propuesta flexible y modificable para adaptarla a los ritmos y las necesidades de cada grupo.

Este total de horas puede verse afectado por los días festivos (según el calendario oficial) que afecten a los días de clase de dicha materia según el horario de los diferentes grupos en el presente curso.

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN, EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Para la valoración del módulo se tendrá en cuenta conocimientos teóricos, conocimientos prácticos y actitud. Todo ello se evaluará de la siguiente manera.

- **PRUEBA TEÓRICA.** Supone un 35% de la nota trimestral. En él se valorarán **nociones teóricas**. Se puntuará de 0 a 10 y **será necesario sacar al menos un 5 para aprobar**. Se llevará a cabo a través de un **examen escrito trimestral**. Si este examen no se supera con un 5 se examinarán de estos contenidos en el examen de recuperación trimestral. Y si tampoco se aprueba el examen de recuperación podrá examinarse en la Evaluación Final de Junio.
- **PRUEBA PRÁCTICA.** Un 35% del total de la calificación. Esta prueba está relacionada con la **aplicación práctica** de los contenidos teóricos. Se puntuará de 0 a 10 y será **imprescindible sacar al menos un 5 para poder aprobar**. Se llevará a cabo a través de un **examen trimestral escrito u oral (o ambos)**. Si este examen no se supera con un 5 se examinarán de estos contenidos en el examen de recuperación trimestral. Y si tampoco se aprueba el examen de recuperación podrá examinarse en la Evaluación Final de Junio.

Si la prueba teórica y práctica se hacen por escrito juntas en un mismo documento escrito y un mismo día se puede puntuar cada parte de 0 a 5 teniendo que sacar 2'5 en cada una de ellas para que se considere superada cada parte.

Las **faltas de ortografía** serán motivo de especial importancia en lo que respecta a la evaluación; supondrán un 0'20 a restar de la nota de los exámenes o trabajos, pudiendo quedar exámenes pendientes de recuperación por este motivo.

**Pillar copiando** a un alumno/a en un examen supone examinarse de la materia de dicho examen en la Evaluación Final de Junio.

- **TRABAJOS DE CLASE:** la aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su **asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas** para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo, según queda recogido en el **Artículo 2 de la Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las actividades de clase **cuentan un 30% por ciento de la nota final**. Servirán de preparación y asimilación de los contenidos tanto teóricos como prácticos y por tanto resultarán útiles para la superación de los exámenes correspondientes. Además permitirán la evaluación continuada en el tiempo siendo por tanto imprescindible (como refleja la normativa) la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas.

No entregar un trabajo o no hacerlo a tiempo supone un 0 en dicho trabajo que influirá obviamente en la nota media de este apartado. Al finalizar el trimestre se hace media de la nota de todos los trabajos y esta nota se sumará a la media resultante de las notas del examen teórico y práctico pero siempre y cuando ambos estén aprobados al menos con un 5. Los trabajos de clase pueden ser:

- Trabajos individuales: donde formarán parte las actividades del tema, desarrollo de supuestos prácticos, trabajos individuales de investigación, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, elaboración de material, exposiciones...
- Trabajos grupales: debido a la importancia en este perfil profesional del trabajo en equipo, este tipo de trabajos son de gran importancia. Aquí incluiremos trabajos grupales de investigación, rolle-playing, elaboración de recursos, exposiciones...
- Actividades complementarias (fuera del centro y en horario escolar): serán de asistencia obligatoria y puntuarán como nota de clase. La no asistencia supone un 0 como nota parcial de los trabajos de clase.
- Actividades extraescolares (fuera del centro y del horario escolar). Será de asistencia voluntaria y para el enriquecimiento personal y profesional del alumnado. Lo que si se exige es un compromiso de asistencia de los alumnados interesados para no tener que suspender la actividad por falta de asistencia una vez programada.

En el día a día de clase se valorarán las **competencias personales y sociales** propias del perfil profesional a través de las actividades que el alumnado lleva a cabo en el aula. Estos aspectos hacen relación a aspectos tanto individuales como grupales. La no asistencia a clase impide tener información suficiente en estos aspectos y por tanto imposibilita la evaluación continua de ellos (modalidad presencial) lo que puede implicar una valoración negativa.

### EVALUACIÓN DE ASPECTOS PERSONALES Y SOCIALES EN INTEGRACIÓN SOCIAL

COMPETENCIAS	OBJETIVOS	ASPECTOS EVALUABLES EN LA PRÁCTICA
<b>PERSONALES</b>		
ñ) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.	Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.	<p>ASPECTOS INDIVIDUALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantiene una actitud mediadora ante conflictos.</li> <li>2. Actúa con flexibilidad y resolución ante contingencias.</li> <li>3. Muestra iniciativa</li> <li>4. Saber actuar de manera autónoma.</li> <li>5. Tiene capacidad creativa o interés por desarrollarla progresivamente</li> <li>6. Tiene afán de superación.</li> <li>7. Toma decisiones fundamentadas y coherentes.</li> <li>8. Actúa con responsabilidad y asume las consecuencias de sus acciones.</li> </ol> <p>ASPECTOS GRUPALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sabe desempeñar el papel de líder cuando la situación lo requiere.</li> <li>2. Sabe asumir directrices cuando los líderes son otros.</li> <li>3. Tiene un papel activo en el trabajo en equipo.</li> <li>4. Muestra interés en clase.</li> <li>5. Hace propuestas constructivas para la mejora del resultado.</li> <li>6. Establece canales de comunicación efectivos.</li> <li>7. Desempeña un trabajo cooperativo cuando la situación lo requiere. Se muestra flexible a los cambios.</li> </ol>



<b>SOCIALES</b>		
o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.	Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respeta la diversidad</li> <li>2. Hace análisis constructivo de la situación</li> <li>3. Muestra afán de superación.</li> <li>4. Tiene inquietud por ampliar conocimientos</li> <li>5. Hace autoevaluación / autocrítica cuando la situación lo requiere.</li> <li>6. Es capaz de identificar los aspectos positivos de la situación.</li> <li>7. Es capaz de identificar los aspectos negativos de la situación.</li> <li>8. Plantea propuestas de mejora constructivas.</li> <li>9. Se muestra flexible ante los cambios</li> </ol>

## EVALUACIÓN DE ASPECTOS PERSONALES Y SOCIALES EN PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ASPECTOS EVALUABLES EN LA PRÁCTICA</b>
<b>PERSONALES</b>		
Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa, y los protocolos de prevención y protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.	Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros, así como de detección, prevención y protección de acoso sexual y por razón de sexo.	<p><b>ASPECTOS INDIVIDUALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantiene una actitud mediadora ante conflictos.</li> <li>2. Actúa con flexibilidad y resolución ante contingencias.</li> <li>3. Muestra iniciativa</li> <li>4. Saber actuar de manera autónoma.</li> <li>5. Tiene capacidad creativa o interés por desarrollarla progresivamente</li> <li>6. Tiene afán de superación.</li> <li>7. Toma decisiones fundamentadas y coherentes.</li> <li>8. Actúa con responsabilidad y asume las consecuencias de sus acciones.</li> </ol> <p><b>ASPECTOS GRUPALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sabe desempeñar el papel de líder cuando la situación lo requiere.</li> <li>2. Sabe asumir directrices cuando los líderes son otros.</li> <li>3. Tiene un papel activo en el trabajo en equipo.</li> <li>4. Muestra interés en clase.</li> <li>5. Hace propuestas constructivas para la mejora del resultado.</li> <li>6. Establece canales de comunicación efectivos.</li> <li>7. Desempeña un trabajo cooperativo cuando la situación lo requiere.</li> <li>8. Se muestra flexible a los cambios.</li> </ol>
<b>SOCIALES</b>		
Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa, y los protocolos de prevención y protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respeta la diversidad</li> <li>2. Hace análisis constructivo de la situación</li> <li>3. Muestra afán de superación.</li> <li>4. Tiene inquietud por ampliar conocimientos</li> <li>5. Hace autoevaluación / autocrítica cuando la situación lo requiere.</li> <li>6. Es capaz de identificar los aspectos positivos de la situación.</li> <li>7. Es capaz de identificar los aspectos negativos de la situación.</li> <li>8. Plantea propuestas de mejora constructivas</li> </ol>

## ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL EN LA EVALUACIÓN DE JUNIO?

Cada unidad está vinculada a un resultado de aprendizaje y según la relevancia de este tendrá un peso en la nota final. Será el porcentaje según la nota trimestral con decimales (no la trimestral que aparece en Séneca). Esta correspondencia es la siguiente:

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO APRENDIZAJE	PESO EN LA EVALUACIÓN FINAL
PRIMERO	1. El sistema sanitario y los Primeros Auxilios	RA.1	10%
PRIMERO	2. Valoración del estado de la víctima	RA.1	10%
PRIMERO	8. Apoyo psicológico en Primeros Auxilios	RA.4	10%
SEGUNDO	3. Aplicación de procedimientos de movilización / inmovilización	RA.3	10%
SEGUNDO	4. Técnicas de soporte vital básico y desfibrilación.	RA.2	20%
SEGUNDO	5. Primeros Auxilios para lesiones y traumatismos físicos	RA.2	20%
TERCERO	6. Primeros Auxilios para traumatismos químicos y biológicos	RA.2	10%
TERCERO	7. Primeros Auxilios para patología orgánica y parto inminente.	RA.2	10%

### METODOLOGÍA

(Estrategias metodológicas, distribución de espacios)

La **metodología** constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juega el alumnado, el profesorado, la utilización de recursos, tipos de actividades, organización de tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación de las actividades... Este tipo de decisiones conformarán un estilo educativo y un ambiente de aula cuyo objetivo será el de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.

A pesar de ser este módulo de carácter teórico, se va a llevar a cabo una metodología **activa y participativa**, motivando al alumnado a participar en su proceso de enseñanza aprendizaje. Esta metodología va a ser **flexible** ya que se va a adaptar a las necesidades del alumnado para así favorecer su capacidad para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.

Teniendo en cuenta que la LOE (modificada por la LOMCE), hace un planteamiento de sistema de enseñanza partiendo del aprendizaje constructivista, en el que para adquirir un nuevo conocimiento la persona tiene que poseer una cantidad básica de información y en base a dicha información, se plantearán las actividades partiendo de este nivel de desarrollo del alumnado, de sus conocimientos previos y de sus capacidades.

Para ello se va a iniciar el módulo con la primera unidad didáctica, en la que de forma general, se comentarán los objetivos que se pretenden conseguir, la metodología a seguir, los contenidos y la evaluación del módulo en general.

El resto de las unidades didácticas van a comenzar con **actividades iniciales** relacionadas con la detección de los conocimientos previos del alumnado de los diferentes contenidos de esa unidad y relacionando éstas nuevas unidades con las anteriores.

A continuación se llevarán a cabo las **actividades de desarrollo**. Dependiendo de cada unidad se llevarán a cabo diferentes tipos de actividades relacionadas con contenidos tanto teóricos como prácticos. Además se realizarán **actividades de recapitulación**, donde se elaborarán resúmenes, esquemas, mapas conceptuales donde se muestren las relaciones entre los contenidos presentados a lo largo de la unidad didáctica. Dependiendo de la unidad de trabajo se evaluará con diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.

Se describen a continuación las diferentes actividades tipo que se van a realizar durante el módulo:

**ACTIVIDADES INICIALES:** Se partirán de los conocimientos previos del alumnado, para así motivar un aprendizaje significativo a través de diferentes actividades y dinámicas:

- **Actividades de conocimientos previos, “Qué sabemos de”** A partir de preguntas abiertas, lluvia de ideas, se obtendrá las ideas previas que tiene el alumnado sobre los contenidos, procedimientos y actitudes que tienen de la unidad a tratar.
- **Actividades “Bisagra”.** Consistirán en actividades que refuercen los contenidos de las anteriores unidades didácticas y las relacionen con la nueva.
- **Actividades de presentación-motivación “Qué vamos a aprender”.** A través de la participación del alumnado concretar los objetivos de la unidad didáctica, presentando de esta manera los contenidos de ésta.

**ACTIVIDADES DE DESARROLLO:** Aquellas que permiten conocer los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales nuevos de las diferentes unidades didácticas.

- **Actividad exposición oral:** Se analizará de manera oral algunos de los contenidos de las unidades. Se utilizará las nuevas tecnologías para apoyar dicha exposición a través de power point, documentales...
- **Actividades de debate.** Sobre diversos puntos de la unidad se provocarán debates, con la pretensión de que logren aprender los contenidos. Se podrá elegir noticias, artículos, cuentos, programas... relevantes relacionados con la unidad y se comentarán en clase.
- **Actividades de visionado una película.** Se utilizará el visionado de películas para presentar alguna unidad o para consolidar conocimientos. Tras el visionado se realizarán preguntas que se trabajaran en grupo o de forma individual y más tarde serán debatidas en clase.
- **Actividades escritas.** Se plantearán actividades escritas en las que se responderán a preguntas sobre los contenidos de las diferentes unidades, supuestos prácticos sobre algún aspecto del tema, para que los resuelvan en casa o en clase, con la pretensión de ver el grado de asimilación de los contenidos, su capacidad de análisis y expresión.
- **Actividades de diseño y realización de casos prácticos.** Se propondrán casos y se resolverán. Serán expuestos en gran grupo.

**ACTIVIDADES DE RECAPITULACIÓN.** Se realizarán en la última fase de la unidad didáctica. Estarán orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, evaluación de los aprendizajes realizados. Se resumirá las ideas básicas y se contrastarán con las ideas iniciales, realizando una síntesis de toda la unidad, consiguiendo de esta manera que el alumnado corrija sus propios errores, para que realice un aprendizaje significativo.

**ACTIVIDADES DE REFUERZO.** Para aquellos alumnos/as sin necesidades educativas específicas, pero con posibles dificultades de aprendizaje, normalmente porque tienen un ritmo más lento de aprendizaje. Se insistirán en aquellos contenidos mínimos, planteando actividades de desarrollo que incidan precisamente en estos conceptos para que así puedan alcanzar los objetivos propuestos. Se repasarán las actividades hechas en clase y se aclararán posibles dudas.

**ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN.** Permitirá construir nuevos conocimientos a los alumnos/as que han realizado de forma satisfactoria las actividades de desarrollo. Para ellos/as se realizarán actividades que implique una mayor elaboración y profundización en los contenidos elaborados. En su mayoría consistirán en la ampliación de los contenidos conceptuales y procedimentales a través de lecturas o actividades de investigación, trabajos de campo, a partir de las cuales el alumno/a elaborará un material que será expuesto y entregado al resto de alumnado, para que todos/as se beneficien de éstas actividades de ampliación.

**ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL DE JUNIO.** Aquellas orientadas a atender a aquellos alumnos/as que no han conseguido los aprendizajes previstos. Se organizarán actividades iniciales, de desarrollo y de recapitulación que impliquen una mayor comprensión por parte del alumnado de los contenidos de las unidades didácticas, para así clarificarles las ideas o dudas que puedan tener. Tras esto se evaluará de la misma manera propuesta al alumnado que consiguió en un principio los objetivos planteados.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.** Serán aquellas actividades que las organizará el centro en horario lectivo.

- **Actividades complementarias de acercamiento a la realidad “La visita”.** Una vez al trimestre se realizará una visita a algún recurso social relacionado con los contenidos.
- **Actividades complementarias “Nos visitan”.** Consistirá en la visita de algún profesional relacionado con los servicios sociales especializados como directores/as de residencias para colectivos con necesidades específicas o directores/as de Servicios Sociales Comunitarios. Se realizarán en formas de charlas, ponencias... dependiendo del profesional que sea invitado.

Los **agrupamientos** hacen referencia a las formas en las que disponemos a nuestro alumnado para que aprenda de la mejor manera posible (Coll, 1990).

A este respecto, hemos de ser conscientes de que no existe un tipo de agrupamiento ideal con independencia de nuestros propósitos, por tanto, el agrupamiento del alumnado estará siempre en función del fin perseguido con la actividad de enseñanza y aprendizaje.

A continuación distinguimos los tipos de agrupamientos que se van a utilizar según demande cada actividad:

- **Trabajo individual,** para favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de aprendizaje de una manera personalizada.
- **Trabajo por parejas.** Cuando la actividad así lo requiera el número de alumnos/as para trabajarla será de dos.
- **Pequeño grupo,** entre 3-6 alumnos/as, para el desarrollo de proyectos, experiencias, discusión, resolución de problemas, casos prácticos y posterior puesta en común en el gran grupo.
- **Grupo completo,** en el que participa todo el alumnado de la clase, debates, visionado de películas...
- **Gran grupo,** entre 50 – 60 alumnos/as. Para algunas actividades como visitas, conferencias... se unirán diferentes grupos de clase de la misma familia profesional o distinta, dependiendo de la temática.

**DESDOBLE:** según contempla la normativa este módulo por su eminente carácter práctico cuenta con desdoble del grupo. El mismo grupo cuenta con dos profesoras que hace posible la división del mismo cuando la propuesta didáctica lo requiere o la presencia de ambas profesoras en clase al mismo tiempo.

El planteamiento principal será el de mantener todo el grupo para la impartición de los contenidos teóricos y la división en dos para la realización de actividades prácticas.

Este planteamiento puede modificarse en función de las necesidades del grupo y de los contenidos a tratar.

La **distribución de espacios** supone tener en cuenta que el ambiente donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, también influye en el mismo. Es por ello que supone un recurso metodológico en el día a día de clase.

Las sesiones de trabajo se llevarán a cabo fundamentalmente en el aula de referencia de cada grupo, el cual dispone del material didáctico y audiovisual suficiente para la práctica educativa.

Las mesas y sillas estarán dispuestas en forma de "U" de manera que todos los alumnos y alumnas queden de frente pudiendo verse entre ellos y ver al profesor/a. Esta disposición facilita la interacción, el debate y el intercambio de ideas. Así mismo, permite la realización de actividades grupales en el espacio central.

De manera ocasional y según las actividades de la materia lo requieran se utilizarán otros espacios del centro, como salón de actos, patio, pabellón deportivo, biblioteca...

Igualmente se facilitarán actividades que impliquen salidas del centro, tanto a nivel local como a otras localidades buscando siempre un enriquecimiento en sus conocimientos y una óptima formación profesional.

**PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS (CCFF)**

**UNIDAD 1: EL SISTEMA SANITARIO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS ASOCIADOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p>	<p><b>El sistema sanitario y la atención de emergencias</b></p> <p><b>1.2.</b> La atención sanitaria y los primeros auxilios.</p> <p><b>1.3.</b> El marco legal y ético de la prestación de los primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La obligación ética y legal de actuar.</li> <li>- La necesidad de obtener el consentimiento de la persona atendida.</li> <li>- La responsabilidad legal de tus actuaciones.</li> </ul> <p><b>1.4.</b> Fases en la prestación de primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger.</li> <li>- Alertar.</li> <li>- Socorrer.</li> </ul> <p><b>1.5.</b> La prevención en primeros auxilios. El botiquín de urgencias.</p>	<p>a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.</p> <p>b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.</p> <p>c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registros de las pruebas escritas</li> <li>➤ Escalas de valoración o listas de control de las pruebas prácticas (role-playing, simulaciones, exposiciones o trabajos de investigación)</li> <li>➤ Registro de las actividades de aula (cuestionarios, visionado de películas, kahoot),</li> <li>➤ Registro de las faltas de asistencia</li> <li>➤ Fichas personales</li> <li>➤ Solucionario con criterios de corrección</li> </ul>

<b>UNIDAD 2: LA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA VÍCTIMA</b>			
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS ASOCIADOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	<p><b>2.1.</b> Las funciones vitales del organismo.</p> <p><b>2.2.</b> La evaluación de las funciones vitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación neurológica.</li> <li>- La evaluación de la respiración.</li> <li>- La evaluación de la circulación.</li> <li>- La temperatura corporal.</li> <li>- El dolor.</li> </ul> <p><b>2.3.</b> ¿Cómo evaluar el estado de la víctima?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación de emergencia.</li> <li>- La evaluación urgente.</li> </ul> <p><b>2.4.</b> Prioridades de actuación con muchas víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la situación.</li> <li>- Clasificación según la prioridad.</li> </ul>	<p>d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.</p> <p>e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.</p> <p>f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.</p> <p>g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.</p> <p>h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.</p> <p>i) Se han tomado las constantes vitales.</p> <p>j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registros de las pruebas escritas</li> <li>➤ Escalas de valoración o listas de control de las pruebas prácticas (role-playing, simulaciones, exposiciones o trabajos de investigación)</li> <li>➤ Registro de las actividades de aula (cuestionarios, visionado de películas, kahoot),</li> <li>➤ Registro de las faltas de asistencia</li> <li>➤ Fichas personales</li> <li>➤ Solucionario con criterios de corrección</li> </ul>

**UNIDAD 3: APOYO PSICOLÓGICO EN PRIMEROS AUXILIOS**

<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS ASOCIADOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.</p>	<p>3.1. El apoyo psicológico en primeros auxilios.</p> <p>3.2. Reacciones psicológicas en situaciones de urgencia.</p> <p>3.3. La comunicación en la prestación de primeros auxilios.</p> <p>3.4. La prestación del apoyo psicológico en primeros auxilios.</p> <p>3.5. Cuando no todo sale como quisieras.</p>	<p>a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.</p> <p>b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.</p> <p>e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p> <p>f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p> <p>g) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registros de las pruebas escritas</li> <li>➤ Escalas de valoración o listas de control de las pruebas prácticas (role-playing, simulaciones, exposiciones o trabajos de investigación)</li> <li>➤ Registro de las actividades de aula (cuestionarios, visionado de películas, kahoot),</li> <li>➤ Registro de las faltas de asistencia</li> <li>➤ Fichas personales</li> <li>➤ Solucionario con criterios de corrección</li> </ul>



**UNIDAD 4: APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE MOVILIZACIÓN E INMOVILIZACIÓN**

<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS ASOCIADOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b>3.</b> Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.</p>	<p><b>4.1.</b> Evaluación de la necesidad de movilización.</p> <p><b>4.2.</b> Técnicas de rescate.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El traslado manual por un solo socorrista.</li> <li>- El traslado manual por dos o más socorristas.</li> </ul> <p><b>4.3.</b> Posiciones de seguridad y espera.</p> <p><b>4.4.</b> Técnicas de inmovilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inmovilización de diferentes miembros.</li> <li>- La inmovilización con recursos profesionales.</li> </ul> <p><b>4.5.</b> Transferencia a la ambulancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La recogida de la víctima.</li> <li>- El traslado a la ambulancia.</li> </ul>	<p>a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.</p> <p>b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.</p> <p>c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.</p> <p>d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.</p> <p>e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.</p> <p>f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registros de las pruebas escritas</li> <li>➤ Escalas de valoración o listas de control de las pruebas prácticas (role-playing, simulaciones, exposiciones o trabajos de investigación)</li> <li>➤ Registro de las actividades de aula (cuestionarios, visionado de películas, kahoot),</li> <li>➤ Registro de las faltas de asistencia</li> <li>➤ Fichas personales</li> <li>➤ Solucionario con criterios de corrección</li> </ul>

**UNIDAD 5: Aplicación de técnicas de soporte vital básico y desfibrilación externa**

<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS ASOCIADOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b>2.</b> Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir..</p>	<p><b>5.1.</b> La resucitación cardiopulmonar.</p> <p><b>5.2.</b> El algoritmo de soporte vital básico para personas adultas.</p> <p><b>5.3.</b> El algoritmo de SVB pediátrico.</p> <p><b>5.4.</b> OVACE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la gravedad del cuadro.</li> <li>- Procedimiento para personas adultas.</li> <li>- Actuaciones en niños o lactantes.</li> </ul> <p><b>5.4.</b> Casos en que es preferible no reanimar.</p> <p><b>5.5.</b> Método Utstein para la recogida de datos.</p>	<p>a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardo-pulmonar.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.</p> <p>d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).</p> <p>e) Se han aplicado medidas post-reanimación.</p> <p>f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.</p> <p>g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.</p> <p>j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir..</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registros de las pruebas escritas</li> <li>➤ Escalas de valoración o listas de control de las pruebas prácticas (role-playing, simulaciones, exposiciones o trabajos de investigación)</li> <li>➤ Registro de las actividades de aula (cuestionarios, visionado de películas, kahoot),</li> <li>➤ Registro de las faltas de asistencia</li> <li>➤ Fichas personales</li> <li>➤ Solucionario con criterios de corrección</li> </ul>

**UNIDAD 6: Primeros auxilios para lesiones por traumatismos físicos**

<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS ASOCIADOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	<p>6.1. Los accidentes.</p> <p>6.2. Hemorragias.</p> <p>6.3. Heridas.</p> <p>6.4. Contusiones y fracturas.</p> <p>6.5. Cuerpos extraños.</p> <p>6.6. Lesiones o trastornos por el calor.</p> <p>6.7. Lesiones o trastornos por el frío.</p> <p>6.8. Lesiones por la electricidad.</p> <p>6.9. Asfixia.</p>	<p>f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.</p> <p>g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.</p> <p>h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p> <p>j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registros de las pruebas escritas</li> <li>➤ Escalas de valoración o listas de control de las pruebas prácticas (role-playing, simulaciones, exposiciones o trabajos de investigación)</li> <li>➤ Registro de las actividades de aula (cuestionarios, visionado de películas, kahoot),</li> <li>➤ Registro de las faltas de asistencia</li> <li>➤ Fichas personales</li> <li>➤ Solucionario con criterios de corrección</li> </ul>

**UNIDAD 7: Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos**

<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS ASOCIADOS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	<p>7.1. Traumatismos químicos y biológicos.</p> <p>7.2. Intoxicaciones.</p> <p>7.3. Picaduras y mordeduras.</p> <p>7.4. Reacciones alérgicas.</p>	<p>f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.</p> <p>g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.</p> <p>h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p> <p>j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registros de las pruebas escritas</li> <li>➤ Escalas de valoración o listas de control de las pruebas prácticas (role-playing, simulaciones, exposiciones o trabajos de investigación)</li> <li>➤ Registro de las actividades de aula (cuestionarios, visionado de películas, kahoot),</li> <li>➤ Registro de las faltas de asistencia</li> <li>➤ Fichas personales</li> <li>➤ Solucionario con criterios de corrección</li> </ul>

**UNIDAD 8: Primeros auxilios en patología orgánica de urgencia y parto inminente**

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS ASOCIADOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir</p>	<p>8.1. Primeros auxilios en patología orgánica.</p> <p>8.2. Signos y síntomas cardiovasculares.</p> <p>8.3. Trastornos respiratorios urgentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeros auxilios en caso de disnea</li> <li>- Primeros auxilios en una crisis asmática</li> </ul> <p>8.4. Alteraciones neurológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de la consciencia.</li> <li>- Alteraciones motoras y sensitivas.</li> <li>- Convulsiones</li> </ul> <p>8.5. Hipoglucemia e hiperglucemia.</p> <p>8.6. Agitación psicomotriz.</p> <p>8.7. Actuaciones de primeros auxilios ante una parto inminente.</p>	<p>f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.</p> <p>g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.</p> <p>i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.</p> <p>j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registros de las pruebas escritas</li> <li>➤ Escalas de valoración o listas de control de las pruebas prácticas (role-playing, simulaciones, exposiciones o trabajos de investigación)</li> <li>➤ Registro de las actividades de aula (cuestionarios, visionado de películas, kahoot)</li> <li>➤ Registro de las faltas de asistencia</li> <li>➤ Fichas personales</li> <li>➤ Solucionario con criterios de corrección</li> </ul>

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DISPONIBLES

(Debemos definir donde se encuentran dichos recursos, aula, departamento...)

Los principales recursos que se van a utilizar para poner en práctica las distintas actividades son:

- **RECURSOS MATERIALES:** Entre otros, los más utilizados en este módulos serán:
  1. Documentos relacionados con el módulo y las diferentes unidades didácticas (artículos de prensa, legislación, documentación divulgativa de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social...)
  2. Bibliografía especializada del departamento. Se encuentran en el departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y en la biblioteca.
  3. Pizarra de cada aula.
  4. Material fungible en general que se encuentra tanto en el departamento como en las aulas.
  5. Ordenadores con conexión a Internet de las aulas.
  6. Libro de texto del módulo.
  7. DVDs, cañón y pantallas de las salas del centro que disponen de éstos.
  8. Cañón y pantalla del departamento.
  9. Películas del departamento.
  10. Documentales.
  
- **RECURSOS INSTITUCIONALES/EMPRESARIALES.** Se tendrá colaboración con organismos institucionales (Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Córdoba, Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Servicio Andaluz de Teleasistencia), entidades sin ánimo de lucro (Cruz Blanca, Cruz Roja), Fundaciones (FAISEM, ONCE, FAAS) y otras empresas privadas relacionadas con los diferentes colectivos para aquellas actividades de “Nos visitan” y “La visita”.

## INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES AL CURRÍCULUM

La educación en valores será tratada de forma transversal en los diferentes módulos.

El carácter transversal hace referencia a que abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad. Por otro lado, no pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertados en la dinámica diaria del proceso enseñanza aprendizaje. Estos contenidos transversales, son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades educativas. Se entienden como un conjunto de contenidos de enseñanza, esencialmente actitudinales.

La LEA, en sus artículos 39 y 40, considera como elementos transversales en las actividades de las enseñanzas, los siguientes: Educación cívica y moral, para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, vial, educación para el consumo, de salud laboral, de salud, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente, para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y por último cultura andaluza.

En el módulo que se desarrolla en esta programación se van desarrollar, teniendo en cuenta los contenidos de éste, actividades impregnadas de los siguientes temas transversales: Educación cívica y moral, educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, educación para el consumo, educación de respeto a la interculturalidad, educación a la diversidad, educación medioambiental y la cultura andaluza.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 1. PLAN ESPECÍFICO PARA LOS ALUMNOS REPETIDORES

- 1º Integración social – Tarde: no hay alumnado repetidor.
- 1º Promoción de la Igualdad de género: no hay alumnado repetidor.

### 2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ALUMNOS CON N.E.E., ALTAS CAPACIDADES)

Educar atendiendo a la diversidad significa asumir que los alumnos/as con características distintas tiene que educarse juntos y que, por lo tanto, hay que tomar decisiones adecuadas para que ello sea posible.

Existen muchos argumentos y razones de gran peso para defender una educación para todos y todas. Son argumentos de tipo social (la educación como instrumento para compensar desigualdades), de tipo ético (la función de la persona educadora es ayudar a la promoción personal más que seleccionar o sancionar), de tipo cultural (la sociedad es diversa y la convivencia intercultural se vislumbra como uno de los grandes retos del futuro inmediato), de tipo legal (la normativa del sistema educativo vigente asume los principio de equidad, comprensividad y de formación integral), y de tipo psicopedagógico (el aprendizaje es un proceso de construcción personal que se produce en un entorno social e influido por este entorno).

Favorecer una mejor atención a la diversidad, significará tomar decisiones que supongan avanzar, paso a paso, en la ayuda de cada alumno/a para que progrese en su proceso de enseñanza aprendizaje.

En la Formación Profesional Específica, como en toda enseñanza, también hay que atender a la diversidad, pero, como estamos en una enseñanza no obligatoria, no se permite la realización de adaptaciones curriculares significativas (por ejemplo, establecer objetivos por debajo de los señalados en el Real Decreto y en la orden que regula el título), sino sólo adaptaciones poco significativas (metodológicas, etc.) o principalmente medidas de carácter general (actividades de refuerzo individualizadas, adaptaciones temporales, espaciales...). Éste se podrá llevar a cabo gracias al modelo curricular abierto y flexible que existe actualmente en el sistema educativo, tal y como comentaba en la justificación de esta programación. Esto posibilita niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas para el alumnado en concreto.

Al comienzo del módulo se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de alumnado y detectar, entre otras, posibles dificultades de aprendizajes.

Teniendo en cuenta que el alumnado ha accedido al ciclo formativo por diferentes vías, es normal que no me sea un grupo homogéneo de alumnos/as en cuanto al ritmo de aprendizaje, sino que existan:

- **Alumnos/as con un ritmo de aprendizaje más acelerado** (sin llegar a ser sobredotados). Si hubiese de alumnos/as con un ritmo más acelerado de aprendizaje se realizarán actividades de ampliación. Con ello conseguiremos que el alumnado no pierda la motivación y se prepare mejor para continuar su itinerario formativo académico.

- 1º Integración social – Tarde: no hay alumnado con estas características.
- 1º Promoción de la Igualdad de género: no hay alumnado con estas características.

**- Alumnos/as con dificultades de aprendizaje** (sin llegar a necesidades específicas de apoyo educativo). Si hubiese alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje, bien por la falta de preparación o base, o bien porque su capacidad de aprendizaje está disminuida por algún motivo, se insistirá básicamente en los contenidos mínimos de cada unidad didáctica, planteando actividades de refuerzo. Para conseguirlo adentraremos al alumnado en la práctica de elaboración de resúmenes y esquemas, en los que se consigan los objetivos planteados.

**Los alumnos/as con diagnóstico psicopedagógico que reflejan dificultades de aprendizaje son:**

- 1º Integración social – Tarde: ninguno.
- 1º Promoción de la Igualdad de género: Mehak Luque Zamora. NEAE por DIA. Dificultad específica en el aprendizaje del cálculo-discalculia. En el presente módulo no supone una dificultad relevante pero si se detecta que dificulta la realización de alguna actividad se atenderá individualmente para facilitar que pueda llevarla a cabo con el resto de los compañeros/as.

De manera general se llevarán a cabo numerosas actividades grupales que posibiliten la formación de equipos donde se agrupen alumnos/as con diferentes características, que permitan atender a la diversidad y a la vez permitan favorecer interacciones similares a las que se producen en el mundo laboral en el que se trabaja en equipo.

## USO DE LAS TICs

Los materiales didácticos multimedia han ido adquiriendo una creciente importancia en la educación actual. La elaboración de estos materiales didácticos ha evolucionado a lo largo de estos últimos años y hoy casi nadie pone en duda su capacidad de incidir en el aprendizaje desde la más temprana edad. Por tanto, es una realidad incuestionable que la incorporación de las TICs en la sociedad y en especial en el ámbito de la educación aporta una gran fuente de recursos y materiales didácticos que influyen de manera significativa en la enseñanza y el aprendizaje de nuestro alumnado.

La utilización de las TICs en el aula proporciona al estudiante una herramienta que se adecua sin duda a su actual cultura tecnológica y le da la posibilidad de responsabilizarse más de su educación convirtiéndolo en protagonista de su propio aprendizaje. Se trata pues, de favorecer una enseñanza y un aprendizaje más dinámico y didáctico facilitando el acceso a la información sobre muchos y variados temas, en distintas formas (textos, imágenes fijas y en movimiento, sonidos), a través de Internet, el CD-ROM, el DVD, etc. Se trata de instrumentos que permiten:

- Procesar datos de manera rápida y fiable: realizar cálculos, escribir y copiar textos,
- Crear bases de datos, modificar imágenes; para ello hay programas especializados: hojas de cálculo, procesadores de textos, gestores de bases de datos, editores de gráficos, de imágenes, de sonidos, de videos, de presentaciones multimedia y de páginas web, etc;
- Automatizar tareas.
- Almacenar grandes cantidades de información.
- Establecer comunicaciones inmediatas, sincrónicas y asincrónicas.
- Trabajar y aprender cooperativamente;
- Producir contenidos y publicarlos en la Web.
- Participar en comunidades virtuales.

En este contexto, nosotros pretendemos que nuestro alumnado desarrolle habilidades para:

- Identificar la naturaleza de la información.
- Elaborar las condiciones para realizar las búsquedas (y para extenderlas: una de las características de Internet es que una tarea lleva a la otra).
- Implementar estrategias de búsqueda (recorrir a buscadores, páginas de enlaces, etc.).
- Establecer criterios para seleccionar el material en función de los propósitos y las condiciones de la tarea.
- Evaluar en qué medida este tipo de información sirve a los propósitos de la tarea.
- Validar el material seleccionado en relación con el contexto de producción y en relación con los conocimientos y los métodos de las disciplinas involucradas.
- Realizar validaciones cada vez más ajustadas (selección gruesa y fina).
- Decidir continuar con la búsqueda o no.

Además, es importante que nuestras/os alumnas/os comprendan por qué es necesario evaluar la información encontrada. A partir de ahí, intentaremos, no solo enseñarles a trabajar con información proveniente de distintas fuentes, sino también, guiarlos para planificar cómo comunicar y compartir los resultados y fundamentalmente, actuar en base a la ética y la responsabilidad en la utilización de la información. Por último, debemos recordar que si bien es fundamental el desarrollo de estas habilidades, también lo es enseñarlas en un marco de actividades que tenga sentido, que sea significativo y pertinente.

La lógica de trabajo con TIC, además, convoca a los alumnos/as a un proceso colectivo y se caracteriza por tener una *finalidad productiva*: una “obra”, que involucra tareas que deben ser enseñadas formalmente, como el diseño de las ideas, la investigación de los temas, la planeación de las actividades, la preparación de la experiencia, el ejercicio colectivo de construcción del producto. Aquí hablamos, por un lado, de interacción en un espacio donde los estudiantes se ayudan unos a otros, cada cual de acuerdo con sus habilidades, y donde la profesora facilita y promueve que los aprendices “se andamien” unos a otros también. Las obras colectivas, según Bruner (1997: 41), tienen la característica de producir y sostener la solidaridad grupal, porque “crean en el grupo formas *compartidas* y *negociables* de pensar”. Por otro, producir obras implica “externalizar”, y con ello obtener “un *registro* de nuestros esfuerzos mentales, un registro que está ‘fuera de nosotros’ [...] que materializa nuestros pensamientos e intenciones de una forma más accesible a los esfuerzos reflexivos”. Las obras son las formas materiales del pensamiento. El sólo hecho de producirlas implica un trabajo de poner a prueba, de reflexión, de evaluación, de reformulación, de investigación, de intercambio y negociación, de apertura a miradas diferentes y, a la vez, de asunción de un punto de vista. Algunos las realizarán de modos más conscientes y comprometidos, otros no tanto.

De este modo, la integración pedagógica de TIC supone concebirlas:

- Como recurso didáctico y, también, como objeto de estudio y reflexión, medio de expresión y producción, y modo de gestión del conocimiento, en función de objetivos pedagógicos.
- Como parte de un proyecto transversal, guiado por propósitos de enseñanza y entendiendo la oportunidad de perseguir fines culturales, sociales y políticos: construcción de identidades, visibilización, comunicación, formación y participación ciudadana.
- Como componentes de entornos de aprendizaje, reflexión, comprensión y comunicación, combinables con otros recursos, en las distintas materias curriculares.

La incorporación de las TIC, desde esta perspectiva, apunta a promover un uso con sentido pedagógico, social y cultural, a agregar valor a las propuestas de enseñanza y a ofrecer a los estudiantes, nuevas oportunidades para aprendizajes significativos y relevantes.



## **MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

El objetivo que nos planteamos es el de promover el fomento de la lectura por parte de nuestro alumnado como instrumento de aprendizaje y herramienta para pensar y comunicarse. (Acuerdo del 23-01-2007 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía.)

Promoveremos entre nuestro alumnado el uso de la biblioteca del centro, así como de bibliotecas municipales en su proceso de búsqueda de información para el desarrollo del módulo.

Además se propone la búsqueda de artículos y noticias para leerlas en el grupo clase para que cada alumno/a cree una opinión crítica de éstos.